

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

<b>REDACCIÓN Y ADMÓN.</b> SAN FRANCISCO, 7	(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando	Martes 21 de Enero de 1913	Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación: 704 millas. Id. de faro a faro. 695 idem	<b>TELEFONO</b> Núm. 425
---	---	----------------------------	--	-----------------------------

## Sección religiosa

**Santos de hoy, día 21**  
 Le Oración de Nuestro Señor Jesu cristo en el Monte Olivete y Santa Inés, virgen y mártir.

**Santos de mañana, día 22**  
 San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártires.

**CULTOS PARA MAÑANA**

*Parroquia Matriz.*—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las oraciones, el rosario y letanía rezados.

*Parroquia de San Francisco.*—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

*Iglesia del Pilar.*—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.

*Capilla del Hospital civil.*—Misa rezada a las 5 y media.

*Capilla de las Religiosas de la Asunción.*—Misa rezada a las 6 y media; a las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

*Capilla de las Siervas de María.*—Misa rezada a las 6 y media.

*Capilla del Asilo de Mendigos.*—Misa rezada a las 6 y media.

*Ermida de San Sebastián.*—A las 8 y media, misa rezada; a las oraciones, el rosario, letanía cantada, novena y gozos al glorioso martir San Sebastián.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Vicente, diácono, con rito doble de 2.ª clase, color encarnado.

## DE ACTUALIDAD

**Así se cae.**

Ya conocemos el programa del Sr. Romanones: es lo que nos suponíamos, la primera etapa de una jornada que termina en el campo de tinieblas del ateísmo social.

No convenía ir muy de prisa, porque se corría el peligro de no alcanzar la meta; así, reduciendo un poco la distancia que separa a la España católica de esa nación nueva que se pretende crear, no se asustarán algunos católicos? imbéciles—perdonen los lectores la crudeza de la expresión—y dejarán hacer a los emisarios de las logias con toda libertad.

Las órdenes religiosas, la más espléndida floración del Evangelio, la vanguardia de nuestra Religión, tenían que sufrir las primeras embestidas del enemigo, que no ignora que en ellas tiene la Iglesia sus mejores elementos de defensa: por eso en el programa del Conde, a continuación de la reforma del Reglamento de las Cámaras de modo que permita sin dificultad acometer las siguientes, figura en primer lugar la disminución de las casas religiosas.

Viene después la secularización del cementerio, que nos restará una influencia avasalladora. Con esto se quiere paganizar la muerte; y si a la entrada del sagrado recinto no abre sus brazos la cruz bendita que infunde una esperanza consoladora de resurrección que abonará su presencia en las escuelas, en los tribunales, en todas las grandes manifestaciones de la vida?

Por si no era suficiente, se destroza el matrimonio, que es lo mismo que decir, se descataloga la familia con el divorcio, consecuencia natural de la negación del carácter reli-

gioso del acto por el cual se constituye dicha primera sociedad.

En suma, que el programa es abiertamente impío, francamente anticatólico, y que Romanones, de hoy en adelante, debe ser considerado como enemigo formal de nuestra Fé.

Todo esto, a nuestro juicio, son síntomas de crisis: se ha fabricado el programa para tener una bandera que desplegar en la oposición, inminente ya; en la imposibilidad de crearse un partido en el Poder, como fueran sus deseos, el Conde se previene para hacerlo después de la caída.

Otro síntoma alarmante lo encontramos en un telegrama de nuestra Agencia, en el cual se desmiente que en la futura crisis, piense el Rey consultar a los elementos antidinásticos, lo cual ó desmiente versiones propaladas estos días, ó rectifica iniciadas tendencias, y en ambos casos es nuncio de la inestabilidad de la situación: pronto hemos de salir de dudas.

## Mesa revuelta

El Arzobispo Presidente de la República Dominicana ha presentado a las Cortes de su país la dimisión de su cargo, basada en las múltiples obligaciones de su ministerio.

Aquí, en once meses de república tuvimos cuatro presidentes, y aun no lo fueron todos los que lo ambicionaban.

También en esto miramos a Europa. Lo que no nos deja ver lo que hacen en América.

Que es precisamente lo contrario de lo que haríamos aquí.

Donde si el pueblo se mata para implantar la República, los jefes luego se asesinarían para atrapar la presidencia.

El gobierno gabacho en nombre de la Libertad que monopoliza, ha prohibido a los Homen Christo la publicación de un periódico monárquico en París.

¡La République Française temblando ante un par de portugueses, mon Dieu!

En una de sus brillantes crónicas parisianas dice el cultísimo Melgar que en un circo de aquella capital, un ciclista, en el momento de ejecutar un peligroso ejercicio, se santiguó; premiando el público con grandes aplausos esta pública confesión de fé del aludido artista.

Realmente los republicanos franceses son mucho más decentes que los que tenemos la desgracia de ver sueltos por ahí.

Si un artista hace la señal de la cruz en la pista de un circo del Paralelo, ni Millán Astray con toda su gente impide que le hagan cisco.

Aquí miramos a Europa, pero la ventana está entornada.

## Domínguez Alfonso

De "Las Canarias"

Por error aparece en las listas de concurrentes a la Asamblea conservadora el nombre del diputado a Cortes Sr. Domínguez Alfonso.

Como es sabido, el Sr. Domínguez Alfonso ha estado afiliado siempre al partido liberal, y es uno de sus diputados más antiguos y que más han trabajado siempre por las ideas liberales.

Sólo por un error de copia ha podido aparecer su nombre en las listas de los concurrentes al acto del partido conservador, pues el Sr. Domínguez Alfonso no ha cambiado de filiación política.

## CARTA AL PAPA

Leemos:  
 Sr. Director de «El Correo Español». Muy distinguido y estimado señor y amigo: Mucho le agradeceré que se digna dar hospitalidad en las columnas de nuestro católico diario, a las siguientes manifestaciones:

Con fecha 17 de Octubre último tuve el honor de escribir al Romano Pontífice, lo siguiente.

### CARTA A SU SANTIDAD

«Beatísimo Padre:  
 Postrado humildemente a los pies de Vuestra Santidad, acato con respeto y obediencia la Declaración de la S. Congregación de negocios eclesiásticos extraordinarios, publicada en el último número del *Acta Apostolicae Sedis*, acerca de los conceptos y conclusiones de mis dos opúsculos «¿Es lícito pertenecer al partido liberal-conservador?» y «¿Cuál es el mal mayor y cuál el menor?».

Si hubiera sospechado que la doctrina de los mismos se oponía a las Normas Pontificias, jamás los habría escrito, y menos publicado. Puedo equivocarme, B. P., puedo errar; pero, por la gracia de Dios, ni quiero ser hereje ni desobediente.

A V. S. toca dirigir y mandar; a mí solamente atender con fidelidad a la dirección y cumplir con sumisión Vuestros mandatos.

Dígnese, B. P., acoger benignamente estos mis sentimientos y bendecir, para fortalecerle en el agudo dolor y profunda humillación en que se halla sumido, al último de los sacerdotes, pero no el último de los amantes y devotos de V. B., cuyos pies respetuosamente besa.—José Roca y Ponsa, Canónigo Magistral de Sevilla.

Según carta del Excmo. Sr. Cardenal secretario de Estado, fecha 20 del mismo mes, que acabo de recibir, el Padre Santo ha quedado muy satisfecho con mi sumisión, que esperaba, y tiene la bondad de enviarme su Apostólica Bendición, que de rodillas y con profunda gratitud recibo.

Dándole, señor director, gracias anticipadas, se repite de usted afectísimo seguro servidor a. y c., q. s. m. b.

El Magistral de Sevilla.

Sevilla, Enero 2 de 1913.

## La Mendicidad

### Apuntes para la historia

El 13 del corriente, tal día hizo un año que fué inaugurado el Asilo de Mendigos. Con más pobreza, dudamos se haya implantado en el mundo otro establecimiento benéfico. Por todo ajuar había en aquel caserón arruinado unas cuantas camas que regaló el Casino principal, media docena de sillas de madera, que valen a peseta y media, y cuatro cacerolas, también de escaso valor. Y por todo capital, ni una peseta.

No nos cansaremos de repetirlo para que se sepa que a la Divina Providencia y a la caridad inagotable de este pueblo, se debe el milagro realizado en el Asilo.

En menos de un año se ha transformado el vetusto caserón en un palacio, con espaciosos dormitorios, comedores, cuartos y las dependencias más indispensables y necesarias en un establecimiento de tal índole.

Todos los días de 9 a 11 y de 3 a 5 son hábiles para visitar el Asilo y enterarse minuciosamente del régimen y gobierno que se observa.

A los críticos y a los bienhechores, y especialmente a los que tanto se interesan por el Erario municipal, cuando en la discusión de los gastos se llega al capítulo de la Beneficencia, les recomendamos se tomen la molestia de ir allí a tomar datos.

Podrán enterarse de ser hoy cuarenta y ocho las personas alojadas en aquel deficiente Asilo, y cuyo coste para hacer frente a todos los gastos, se aproxima a las setenta y cinco pesetas diarias.

Si antes de fundar el Asilo, es decir, si para dar el primer paso que llevara consigo algún gasto, hubiésemos esperado a tener quince duros diarios, es bien seguro que el Asilo nunca se inaugura.

Por eso decimos antes que ha sido un milagro de la Divina Providencia el inspirar en algunos ánimos la fundación sin contar con recursos de ninguna clase.

¿Y sabes, lector, por qué ha sido? Por varias razones.

La primera, por ser una obra santa que a todo el mundo agrada. ¿Quién no recuerda el espectáculo que ofrecían los pobres todos los días y a todas horas, en las plazas, calles y en el muelle? ¿Y la mendicidad sabatina, que a las puertas de ciertas casas, ofrecía un aspecto tristísimo y poco favorable a la cultura?

Descuella en segundo término el calor que a la obra le presta el vecindario. De primera intención, no puede pedirse más apoyo. Nosotros haremos cuanto de nuestra parte sea posible para que la lista de suscriptores se conserve y pase a la posteridad como documento histórico. Cuando se recopile y ordene todo lo relativo a la mendicidad en la capital de Canarias, ha de ocupar la lista un lugar preferente.

Allí figurará en el primer puesto de honor, el mayor suscriptor del Asilo; el que no quiere que las Hermanitas de los pobres se molesten en ir a recoger la limosna, porque él mismo la lleva en persona; el caballero que atesora los más nobles sentimientos de la raza española, tal y como era antiguamente; el que todos los meses pregunta en aquella casa, si el Ayuntamiento ha concedido ya el solar para fabricar un asilo con todas las condiciones que aconseja la caridad y la higiene.

Y cuando esa meritísima persona no ha nacido aquí, y con su ejemplo nos da una lección constante de amor al prójimo, sin miras personales de ninguna clase, en este mundo de miserias y mil veces, aún a riesgo de lastimar su excesiva modestia. Se llama don Máximo Fernández, caballero argentino que vive entre nosotros alabando las excelencias de este clima; y es merecedor de las mayores pruebas de respeto, consideración y simpatía.

Compare el lector este proceder con el de nuestros concejales y Junta de asociados, que votaron porque el Ayuntamiento no facilitase terreno ad hoc para edificar un Asilo, ni tampoco se incluyese en presupuesto el importe de los alquileres que renta la casa que hoy ocupa.

Y por último, influye también en el milagro la personificación del orden, del trabajo, de la economía, del buen gobierno y del celo que en aras de la fé, representan las Hermanitas de los Pobres, tan admiradas y solicitadas en todas partes.

Nuestro pueblo las debe mirar con veneración y afecto, puesto que nadie es capaz de hacer lo que ellas hacen.

«Cuando será el día, en que el teléfono funcione como las leyes mandan y tienen derecho las pesetas 11'67 que en buena moneda satisfacen los abonados!»

## DE HACIENDA

Ha sido trasladado a la Depositaria-Pagaduría de Hacienda en el Hierro, el Aspirante de 1.ª clase D. José Estévez y Ucelay que prestaba sus servicios en la Dirección General del Tesoro.

Por la Superioridad se ha autorizado a la Srta. Eladia Ojeda y Mandillo, huérfana del capitán de navío D. Julián Ojeda y Martínez, para que perciba la pensión de 2.500 pesetas que tiene asignada por la Tesorería de Hacienda de Valencia, con motivo del traslado de su residencia.

Se han devuelto informados favorablemente los expedientes para crear arbitrios extraordinarios en el presupuesto de 1913 incoado por los Ayuntamientos de Tejada, Breña alta, Tazza, Haría, Tijarafe, San Juan de la Rambla y Garachico.

El día primero de Febrero próximo dará comienzo la cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondiente al primer trimestre de este año.

## ¡Atención, fumadores!

La fábrica de cigarrillos AURELIO regalará a sus favorecedores 30 décimos de la Lotería que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Marzo de 1913. Estos décimos se dividirán en tres premios de 10 décimos cada uno (dos décimos de cada número) correspondiendo a los poseedores de cupones con números iguales a los tres primeros premios de la Lotería que se ha de sortear en Madrid el 20 del referido mes de Marzo.

El primer premio número 10.644 rifado en las cajillas de cigarros EL COMERCIO de 10 y 20 céntimos, correspondió a D. Andrés Ruiz; el 2.º número 3.094 a D. Juan Martínez y el 3.º quedó sin vender.

A fumar, pues el cigarrillo COMERCIO de 10 y 20 céntimos cajilla.

## Documentos instructivos

### Cría cuervos...

Leemos en A. B. C:  
 «El Sr. Morayta, que pasa las vacaciones de Navidad en Sevilla, se ha avistado con aquel señor gobernador, y le ha dicho:

«Como presidente que soy de la Liga Anticlerical Española, suplico a V. E. se sirva decir al Gobierno que ha visto con extraordinaria complacencia que la unión estrecha del partido liberal ha obligado a resolver correctamente la crisis impuesta por el vil asesinato de Canalejas, y asimismo texto al Sr. Maura para hacer público que su tranquilidad doméstica y su soberbia le importan más que los intereses de la patria y de la Corona. La seguridad de que el Rey no ha de rectificarse y de que los señores Maura y Lacierva no pueden decentemente volver a mandar, hará entender a la intelectualidad avanzada del mundo, a la cual comunico hoy tan fausta nueva, que han desaparecido de España los vestigios inquisitoriales que permitieron los bárbaros fusilamientos de Barcelona».

«El Sr. Morayta salió muy complacido de su entrevista.»

Se presta a comentarios diversos este documento; pero nos limitaremos a uno solo. No lo haremos nosotros: por nosotros lo hará otro recorte que vamos a dar a continuación. Será del *Diario de las Sesiones de Cortes*.

En la sesión del 10 de Junio de 1899, se discutió la incompatibilidad del señor Morayta. El Sr. Ugarte, que abogaba porque fuera declarada, dijo lo siguiente:

«El Sr. Morayta, jefe, director, árbitro y oráculo de la masonería filipina, está acusado ante la opinión pública, de haber contribuido con responsabilidad determinada y directa, al hecho, criminal en un español, del levantamiento insurreccional, cuyo término desastroso ha sido la pérdida para la Corona de España del Archipiélago Magallánico.»

Varios oradores defendieron la admisión del Sr. Morayta en la Cámara. Lo hizo de una manera rotunda, terminante, categórica, D. Antonio Maura. He aquí cómo el señor Maura sintetizaba su pensamiento:

«He asistido al debate. Para mí es difícil que se personifique en otro alguno con más relieve que en el señor Morayta ideas, sentimientos, representaciones más opuestas a la significación de mis convicciones y de mis creencias; pero habría de estar todavía su señoría mucho más lejos de mí, y siempre rechazaría resultadamente la posibilidad de vacilar siquiera ante el sí ó el no, por las opiniones ni por las obras políticas de ningún diputado electo. Entiendo que no es posible por ninguna razón ni significación política, por repulsivas y contrarias que fueran a todo lo que amamos y queremos, rechazar a un diputado proclamado por un distrito.»

No tenemos que decir más.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta imprenta.



**Pan de Huevo; los miércoles y sábados.**  
**Pan quemado de Alberique; los lunes.**

La acreditada fábrica de **RUMEU** pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha fijado los indicados días para la elaboración y venta de estas renombradas especialidades.

Verdadero pan fino, ricas ensaimadas, pastas de postre y té, dulces, pastelería.

**SE ADMITEN TODA CLASE DE ENCARGOS**

DESPACHOS: Valentín Sanz 21, esquina á Pérez Galdós, Doctor Allart número 8. Teléfono número 50.

**EGMAR**

**UNICA IRROMPIBLE**

**SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Roquette, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, **J. A. BRAGE**, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

**FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA**

DE **LEONOR TORRES**

CASA ARANDA

D. ALFONSO I, NUN. 18.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.

Guarniciones para Albas y manteles de altar, broncees, metal blanco y orfebrería para el culto.

Escultura religiosa en talla y cartón madera.

**ANDRES LLOMBET**

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

**ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO**

Escritorios: Canales 6  
 Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme á las fórmulas que se entreguen.  
 Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:  
 Andrés Llombet  
 Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

**DEPOSITOS:** IMELDO SERIS, 42 Y 46.  
 CANALES, 3 Y 30.  
 ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.  
 RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

**BUCHANAN'S WHISKY**

"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL."

**GRAVE NOTICIA**

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarla compran artículos y objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos, hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

**Luis de Puga Martínez**

el que los tiene en todas formas y tamaños, y el quedará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.

Dirijirse á su inventor

Rambla de Pulido 41, al lado del Establecimiento de D. Cristóbal Beutell. Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono número 444.

**¡Atención, fumadores!**

La fábrica de cigarrillos **AURELIO** regalará á sus favorecedores **30 décimos de la Lotería** que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Marzo de 1913. Estos décimos se dividirán en tres premios de 10 décimos cada uno (dos décimos de cada número) correspondiendo á los poseedores de cupones con números iguales á los tres primeros premios de la Lotería que se ha de sortear en Madrid el 20 del referido mes de Marzo.

El primer premio número 10.644 rifado en las cajillas de cigarrillos **EL COMERCIO** de 10 y 20 céntimos, correspondió á D. Andrés Ruiz; el 2.º número 3.094 á D. Juan Martínez y el 3.º quedó sin vender.

A fumar, pues el cigarrillo **EL COMERCIO** de 10 y 20 céntimos cajilla.

**Pupilaje.** En el Colegio de la Srta. Doña Dolores Fernández, calle de Bencomo esquina á Tabares de Cala, de la vecina ciudad de La Laguna, se admiten, en calidad de pupilas á aquellas señoritas de otras localidades que deseen cursar los estudios del Magisterio en la Escuela Normal Superior de Maestras.  
 Se les atenderán con sumo esmero.

**El Tesoro de la Vista**

El conocido y acreditado óptico francés **Mr. Raymond Rieu**, que hace ocho años viene ejerciendo su profesión en este archipiélago y que ha fijado definitivamente su residencia en esta capital, tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que procedente de París, acaba de recibir un nuevo y completo surtido de cristales de todas clases formas y tamaños, montados en acero, níquel, doble y oro de ley.

Entre las mejores clases de cristales figura el su rival **Lumier** recomendado por los célebres oculistas de París Mr. T. Daulnoy, Mr. Charles Abadie y Mr. Régue, para la curación de la debilidad del nervio óptico, fortificación y conservación de la vista.

**Mr. Raymond Rieu**, con catorce años de práctica en las mejores casas ópticas de París, servirá á su clientela los cristales graduados á la vista de cada persona, pues para ello trae consigo los más perfeccionados aparatos.

Asonbra verdaderamente el abandono con que se acostumbra á tratar el más importante de los sentidos: *la vista*.

En general, nos preocupamos más en procurarnos un par de zapatos bien ajustados, que unos lentes apropiados á nuestra vista. Probablemente, porque se sabe por experiencia que el calzado mal ajustado duele; pero ignorase que unos lentes **mal elegidos ó de calidad inferior** pueden, aun conviniendo aparentemente, ocasionar verdaderas enfermedades.

El empleo de **cristales defectuosos** ó que no correspondan con la numeración que la vista necesita, **la debilitan** y frecuentemente son la causa de

**GRAVES COMPLICACIONES.**

Es de gran importancia para las personas obligadas á usar espejuelos, que la competencia del vendedor sea una garantía para la elección de los cristales que han de **corresponder exactamente** á las necesidades de **su vista**, á fin de evitar muchos accidentes que pudieran sobrevenir y pueda indicarle los cuidados del doctor oculista en caso de que la **enfermedad de los ojos** los requiera con urgencia.

Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos

Se gradúa la vista gratis

Para toda clase de encargos dirigirse á

Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo).—Santa Cruz de Tenerife.  
 DE 8 Á 12 DE LA MAÑANA

**BAZAR BERLIN, bueno, bonito, barato**

CALLE BARRANQUILLO, 101.

Gran surtido de artículos de Carnaval.

Cepillos para los dientes	de 0'20	Poner vasos cada tamaño	de 0'20
» albear	» 2'50	Jaboneras	» 0'20
» uñas	» 0'15	Cepilleras	» 0'20
» pelo	» 0'65	Sardineras	» 0'90
» zapatos	» 0'20	Juego de lavabo	» 14'00
» ropa	» 0'25	Arcos	» 0'25
» sombrero	» 0'65	Herramientas	» 2'40
» betún	» 0'10	Bastones para niños	» 0'25
» retrete	» 1'10	Álbúm para postales	» 0'45
Escobilla de cerda	» 1'10	Pistolas y mixtos	» 0'35
» con mango	» 0'65	Lapiceros	» 0'45
» para vasos	» 0'70	Foforeras	» 0'35
Tijeras para rizar pelo	» 0'35	Cigarreras de níquel	» 0'85
» bigote	» 0'25	Navajas	» 0'65
» ropa	» 0'55	Sonajeras	» 0'25
Tres vasos finos	» 1'00	Reloj de viaje con basos	» 0'85
Centros para mesa grande	» 2'25	Vasos de aluminium	» 0'20
Porta ropa	» 0'90	Espejos de bolsillo	» 0'15
» para viento	» 0'25	Despertadores	» 3'15
Biberones graduados	» 0'20	Tapa de níquel	» 1'25
Pantallas cada tamaño	» 0'85	Estuche para reloj	» 0'40
Bandejas	» 0'35	Llaveros	» 0'25
Hondillas	» 0'30	Pasadores negro y color	» 0'15
Tazas y platos	» 0'10	Cintas métricas	» 0'25
Soperas	» 0'90	Tafetán inglés	» 0'05
Lecheras con tapa	» 0'40	Banquitas	» 0'25
Composteras	» 0'85	Molinas	» 0'25
Salzeras	» 0'75	Piedras para afilar	» 0'20
Escudillas	» 0'10	Cromos de madera	» 0'25
Cuchillos	» 0'20	Figuras grandes	» 14'00

Y OTROS ARTÍCULOS DIFÍCIL DE APUNTAR  
**CADA ARTICULO TIENE SU PRECIO FIJO**  
 Se venden cajas y barriles.

HANS SCHOENER.

**Exportación del tomate**

Serrín de Corcho (con patente n.º 54 ó 33)

El **Serrín de corcho** es el único elemento de conservación conocido para poder exportar á los países más distantes, y poder conservar algunos meses los frutos más delicados.

El tomate embalado en **Serrín de Corcho** no necesita envolverse en papel alguno.

Para datos y pedidos á **TOMAS SALMERON**, Santa Cruz de Tenerife.

NOTA.—El concesionario entrega-

rará los Tribunales al que pretenda importar y utilice el **Serrín de corcho**, con aplicación al tomate y frutos concedidos en la patente.

**Por poco tiempo**

**Espejos** deteriorados se platican, garantizando que quedan completamente nuevos. **Se doran** molduras ó objetos de arte con pan de oro ó purpurinas finas.

**Precios económicos**

Se admiten encargos en el almacén de don Antonio Vandewalle, Alfonso XIII núm. 37, en la calle del Norte núm. 25 y en la Fotografía de Sicilia Hermanos, Alfonso XIII número 2.

Aprovechar la ocasión.

**PARIS HOUSE FONDA Y RESTAURANT ANTIGUA FONDA PENINSULAR**  
 16, CRUZ VERDE, 16.

Este establecimiento se recomienda á los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus **PRECIOS ECONÓMICOS**.  
 Se sirven comidas **Á LA CARTA** desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—**C. O. de MONGAILLARD** (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

**CABAÑAL**

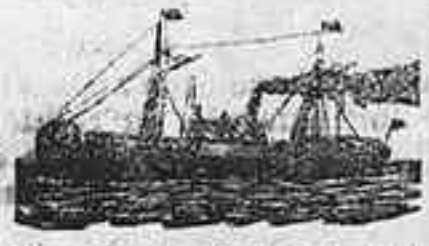
Saldrá el día 19 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para informes, **J. A. Brage** Cruz Verde número. 24

**Cie. Generale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



**HUDSON**

Llegará el 6 de Febr. y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00.**

AGENTES, R. García, casa **Hardisson Hermanos** Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR **Los Religiosos Capuchinos de San Francisco de Asís de la Orden de S. Francisco de Asís**

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 "	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico... 350 "	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y 4 la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERÍA DE

**JOAQUIN BANCHS**  
ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia. Se garantiza la fecha de entrega

**La Popular Tinerfeña**

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista  
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

**Juan de Vera y Trujillo**  
TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisién y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad. Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas. Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio. Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.



**Hamburg America Linie**  
(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y conocido vapor correo alemán

**König Friedrich August**

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día **28 de Enero** de 1913 con destino á **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires** admitiendo pasaje de todas clases. Para informes: **SRES. HAMILTON C.**—Marina 15.

**Miller Wolfson & Co.**  
BANQUEROS

**Eduardo Cobián, 3**  
Santa Cruz de Tenerife

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

**HAMILTON & Co.**

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	<b>Gloucester Cte. Durhan Castle</b>	16 Enro. 29 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	<b>Opawa Ruahine</b>	17 Enro 23 "
Cape Town y Puertos de Australia	<b>Moravian</b>	13 Enro
Londres	<b>Tainui Braemar Cte. * German Rotorua Dunluce Castle * Marathon Galician Ionic Wanderer * Rimutaka Insizwa Mawick Castle * Karamea</b>	1 Enero 11 " 19 " 15 " 23 " 28 " 30 " 31 " 12 " 25 " 27 " 1 Fbro. 2 Fbro.
Liverpool		
Hamburgo	<b>Grunewald Rugia (via Madeira y Lisboa) Frankenwald (via Amberes)</b>	4 Enro. 8 " 27 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	<b>Heluan Koenig Friedrich August, (para B. Aires) Bluecher (para Buenos Aires)</b>	26 Enro. 28 "
HABANA	<b>Grunewald</b>	11 Fbro.

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**Compañía Trasatlántica**  
(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero de 1913

Línea de Buenos Aires

El día **9** saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**P. DESATRÚSTEGUI**

admitiendo carga y pasajeros. El día **16** saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

**LEÓN XIII**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día **18** saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

**MONTEVIDEO**

admitiendo carg. y pasajeros. El día **2** de Marzo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**BUENOS AIRES**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día **11** saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ**

admitiendo carga y pasajeros. El día **16** saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**M. L. VILLAVERDE**

admitiendo carga y pasajeros. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún comentario de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

**IMPORTANTÍSIMO**

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxypathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del **Oxy-pathor** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxypathor** para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxypathor**. Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxypathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto. Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxy-pathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones. Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguduce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alsó**. Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don E. Briganty**, San Martín, 33.

**PARA LOS ANUNCIANTES**

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

**SE VENDEN** puertas de tea en buenas condiciones y á precios muy económicos en la calle del Dr. Allart n.º 13.

**Fotografías**  
Del Señor de las Tribulaciones  
Se venden á **1'00 peseta** y **1'50** en la **Librería Católica** San Francisco, 7

**Américo L. Méndez.**  
Agente de Aduanas  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
18 Enero	<i>Kurt Woermann</i> 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 "	<i>Santa Fé</i> 6000	Buenos Aires
21 "	<i>Cap Arcona</i> 10000	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
23 "	<i>Eleonore Woermann</i> 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 "	<i>Bürgermeister</i> 6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
27 "	<i>Renata Ansimck</i> 6000	Las Palmas y Costa de Africa.
30 "	<i>Irma Woermann</i> 3800	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Febrero	<i>Professor Woerman</i> 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
5 "	<i>Cap Ortegat</i> 9000	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
7 "	<i>Togo</i> 1000	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	<i>Feldmarschall</i> 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
11 "	<i>Cap Blanco</i> 9000	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
18 "	<i>Tabora</i> 8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**

Servicio semanal de vapores fruteros.  
Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz  
GIBRALTAR 18 Enero 19 Enero

**PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CÁDIZ**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba. Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos. El magnífico vapor correo español de 6.000 toneladas.

**CONDE WIFREDO**

saldrá directamente de este puerto el día **3 de Febrero** actual para la **HABANA Y SANTIAGO DE CUBA.** admitiendo pasajeros de todas clases y carga. AGENTE: Antonio Cabrera de las Casas. Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Enero:

Día	Vapor
25	<b>Avetoro</b>

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Digue NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8; 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVE-1JRO, billete sencillo £. 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor **Alca**.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife. Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7